

Santiago de Chile, 01 de Febrero de 2018

Señores Comisión para el Mercado Financiero Avda. Bernardo O'Higgins 1449, Santiago Presente

De mi especial consideración,

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., en mi calidad de Gerente General de la sociedad Graf Corredores de Bolsa S.A., Rol Único Tributario número 76.513.680-6, con el objeto de informar que, conforme al acuerdo del directorio de la Bolsa de Comercio de Santiago de aprobar la postulación de GRAF Corredores de Bolsa S.A. como corredor de esa bolsa, hemos iniciado las operaciones en aquella bolsa con fecha 31 de Enero de 2018.

Junto con esto le informamos que con la misma fecha hemos dado aviso de término del "Contrato para Operación como Corredor de la BEC", suscrito por mi representada con fecha 11 de agosto de 2017. Consecuencia de lo anterior, y según lo dispuesto en el artículo Séptimo, numeral 7.1 letra (b) del referido contrato, Graf Corredores de Bolsa S.A. dejará de ser corredor de la referida bolsa a partir del día 01 de marzo de 2018.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Federico Goycoolea Sáez Gerente General

Graf Corredores de Bolsa S.A.